



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0039/2021.

#### CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR: D. José Ángel Illán Ramos (\*\*\*4281\*\*).

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>): 14.355,2.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>): 4.163,01.

MODULACIÓN MENSUAL (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				2153,28	2727,49	4163,01	3158,14	2153,28			

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 3,5.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas. Acuífero 03.99 de Interés local.

PLAZO: 25 Años.

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 1.

Nº DE USOS: 1.

RELACIÓN ENTRE USOS Y CAPTACIONES:

#### CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

PROCEDENCIA DEL AGUA: Subterráneas. Acuífero 03.99 de Interés local.

MASA DE AGUA: Acuífero de Interés local.

TIPO DE CAPTACION: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>): 14.355,2.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>): 4.163,01.

MODULACIÓN MENSUAL (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				2153,28	2727,49	4163,01	3158,14	2153,28			

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 3,5.

DIÁMETRO SONDEO (mm): 180.

PROFUNDIDAD SONDEO (m): 82.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 5.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: "Retamosa".

TÉRMINO MUNICIPAL: Los Navalmorales.

PROVINCIA: Toledo.

POLÍGONO: 21.

PARCELA: 106.

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 359 488; 4 394 777.

HUSO: 30.

#### CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH.

CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>): 14.355,2.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>): 4.163,01.

MODULACIÓN MENSUAL (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				2153,28	2727,49	4163,01	3158,14	2153,28			

SUPERFICIE REGABLE (ha): 5,1679.

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 5,1679.

SISTEMA DE RIEGO: Goteo.

TIPO DE CULTIVO: Leñosos (Olivar).

DOTACIÓN (m<sup>3</sup>/ha.año): 2.777,77.

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Los Navalmorales	Toledo	21	106

En Madrid, 14 de julio de 2022.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.ºI.-3721